

Guía Docente: Intervención en Psicología Sanitaria II: Trastornos de ansiedad y afectivos

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Plan de estudios	2020
Materia	Intervención en Psicología Sanitaria
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Segundo Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se prevén requisitos previos; por tanto, los requisitos serán los propios del título

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	José Gamoneda Larripa	Correo electrónico	jose.gamoneda@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://www.linkedin.com/in/jos%C3%A9-gamoneda-larripa-736150b7/		

Profesor	Luis Pinel Arroyo	Correo electrónico	luis.pinel@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	https://orcid.org/0000-0003-0619-6166		

Profesor	Sonia López-Rubio Martínez	Correo electrónico	sonia.lopezrubio@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	www.linkedin.com/in/sonialopezrubiomartinez https://orcid.org/0000-0003-2618-9182		

Profesor	Carmen Fernández Fillol	Correo electrónico	carmen.fernandez.fillol@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención en Psicología Sanitaria I: Promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud • Intervención en Psicología Sanitaria II: Trastornos de ansiedad y afectivos • Intervención en Psicología Sanitaria III: Trastornos de Personalidad, psicóticos y adicciones
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de Intervención en Psicología Sanitaria II se encuadra dentro del plan de estudios del Master Oficial en Psicología General Sanitaria como una de las asignaturas obligatorias. Está en relación con otras asignaturas de intervención dentro de la titulación: Intervención en Psicología Sanitaria I e Intervención en Psicología Sanitaria III. La asignatura de Intervención en Psicología sanitaria I, se centra en la promoción, prevención e intervención en Psicología de la Salud. La presente asignatura, Intervención en Psicología Sanitaria II se centra en la intervención en trastornos de ansiedad y afectivos, que son los trastornos más frecuentes en el ámbito sanitario. Por último, la asignatura Intervención en Psicología Sanitaria III, se centra en la intervención en trastornos de personalidad, psicóticos y adicciones.</p> <p>La asignatura es de gran importancia en el futuro desempeño de la profesión de los titulados, dado que incluso aunque el motivo de consulta y el diagnóstico principal no sea un trastorno emocional o de ansiedad, la sintomatología ansiosa y los problemas afectivos son muy comunes en prácticamente la totalidad de los diagnósticos clínicos y los problemas de salud mental.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación. • CG3: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo. • CB07: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. • CB08: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. <p>Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT2: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores. • CT3: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del
--------------------------------------	---

	<p>problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • CT4: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. • CT5: Desarrollar una perspectiva de la calidad y mejora continua de su desempeño profesional. • CT7: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud. • CT8: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria. • CT9: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE03: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. • CE04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. • CE05: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. • CE09: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. • CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre respuestas normativas y patológicas. • Utilizar protocolos de intervención en el proceso de enfermedad - salud. • Ser capaz de formular hipótesis y diseñar programas de intervención ante casos clínicos específicos. • Identificar factores sociales y biológicos asociados a casos específicos. • Identificar las condiciones que subyacen a la toma de decisión sobre si intervenir, colaborar o derivar a otro profesional del ámbito sanitario en función de la sintomatología y las condiciones de los pacientes. • Ser capaz de desarrollar sistemas de autoevaluación de la propia actividad profesional con el objetivo de mejorar la calidad asistencial propia.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de ansiedad: conceptos y clasificación • Modelos explicativos • Intervención en los trastornos de ansiedad desde la perspectiva del psicólogo sanitario • Trastornos afectivos: concepto y clasificación • Modelos explicativos de los trastornos afectivos • Intervención en los trastornos afectivos desde la perspectiva del psicólogo sanitario
<p>Contenidos</p>	<p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. Introducción a la ansiedad y comprensión de las preocupaciones y fobias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de la ansiedad. • Modelos explicativos de las fobias, el Trastorno de Ansiedad Generalizada (TAG) y las preocupaciones. • Psicoeducación de la ansiedad e intervención en la preocupación. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2. Comprensión de la ansiedad social, el pánico y la agorafobia e intervención en trastornos de ansiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos de la ansiedad social, del pánico y de la agorafobia. • Técnicas de exposición y técnicas para disminuir la activación fisiológica. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 3. Comprensión de los trastornos traumáticos y el TOC e intervención en trastornos de ansiedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos de los trastornos traumáticos y relacionados con el estrés, Trastorno Obsesivo-Compulsivo (TOC) y relacionados. • Técnicas cognitivas. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 4. Comprensión de los trastornos afectivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de los trastornos afectivos. • Psicoeducación en los trastornos afectivos e intervención. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 5. Depresión: modelos explicativos e intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos de la depresión. • Activación conductual e intervención cognitivo-conductual. <p>UNIDAD DIDÁCTICA 6. Bienestar psicológico y duelo: modelos explicativos e intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos explicativos del bienestar psicológico. • Intervención para mejorar el bienestar psicológico. • Comprensión del duelo. • Intervención en duelo prolongado.

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Evaluación continua:

Se realizarán estudios de caso, foros de debate y cuestionarios:

En las actividades tipo foro se expondrá un caso relevante para diseñar un plan de tratamiento de principio a fin, eligiendo y justificando los objetivos y las técnicas de intervención. Se valorará la participación del alumno, la calidad de su contribución, así como la reflexión y el feedback que proporcione sobre las aportaciones de sus compañeros.

En las actividades de estudio de casos se proporcionarán casos reales o de libros, por escrito, y se deberán contestar a ciertas cuestiones que se plantearán, como identificar procesos psicopatológicos problemáticos, elaborar una propuesta de intervención y justificar las técnicas que se van a aplicar (por ejemplo, elaborar una programación de actividades en un caso de depresión).

En las actividades tipo test se plantearán preguntas con varias opciones de respuesta sobre los contenidos teórico prácticos tratados en la unidad presente y en las unidades previas.

Prueba de Evaluación por Competencias (PEC):

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de

evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

- Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2020). *Manual de Psicopatología. Edición Revisada*. Mc Graw Hill.

Este manual de dos volúmenes es un libro básico de consulta sobre psicopatología, siendo de referencia en el examen PIR. En él podemos encontrar, en el volumen II parte IV, titulada estrés y trastornos emocionales, varios capítulos relevantes para la presente asignatura, entre los que se incluyen capítulos sobre conceptos clínicos relevantes como el estrés, los conceptos y categorización de los trastornos de ansiedad, los síndromes clínicos de la ansiedad, las teorías sobre los trastornos de ansiedad, los aspectos clínicos de los trastornos del estado de ánimo, las teorías psicológicas de los trastornos del estado de ánimo y la psicobiología de la depresión. Además, de para la presente asignatura, es de gran utilidad para otras asignaturas del título, dado que también incluye trastornos psióticos y de la personalidad, trastornos del desarrollo y en el vol. 1, trastornos asociados a necesidades biológicas y adicciones, además de historia de la psicopatología, conceptos y modelos, clasificaciones diagnósticas y procesos básicos de atención, memoria, pensamiento y lenguaje.

- Caballo, V. (2007). *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos. Vol. I: trastornos por ansiedad, sexuales, afectivos y psicóticos*. Siglo XXI

Este manual de referencia comprende una serie de capítulos, fundamentalmente prácticos, que presentan directrices y pautas para el tratamiento cognitivo-conductual de numerosos trastornos, tales como las fobias, el trastorno obsesivo-compulsivo, los trastornos sexuales, la depresión, la esquizofrenia, la hipocondría, el trastorno dismórfico corporal, el trastorno disociativo de identidad, el juego patológico, la tricotilomanía, los trastornos bipolares o las demencias. Muchos de los capítulos incluyen un protocolo de tratamiento, donde se describe un programa concreto de intervención para el trastorno

psicológico o psiquiátrico correspondiente. Aparte de la presentación de programas de tratamiento para trastornos clásicos dentro de la psicología cognitivo-conductual, como las fobias, el trastorno obsesivo-compulsivo, los trastornos sexuales, la depresión o la esquizofrenia, se incluyen también pautas de intervención para problemas escasamente representados en esta orientación hasta hace poco, como son la hipocondría, el trastorno dismórfico corporal, el trastorno disociativo de identidad, el juego patológico, la tricotilomanía, los trastornos bipolares o las demencias. El libro pretende ser esencialmente aplicado y ofrecer al profesional de la salud unas primeras orientaciones a la hora de abordar diversos trastornos psicológicos o psiquiátricos. Intervienen en este primer volumen más de 40 especialistas nacionales y extranjeros.

Bibliografía complementaria

- Espada, J. P., Olivares, J. y Méndez, C. (2020). *Terapia psicológica, casos prácticos*. Pirámide.
- Labrador, F. J. y Cruzado, J. A. (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Pirámide.
- Olivares, J. y Méndez, F. X. (2010). *Técnicas de modificación de conducta*. (6ª ed.). Biblioteca Nueva.
- Caballo, V. (2015). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Siglo XXI.
- Labrador, F. J. (2014). *Técnicas de modificación de conducta*. Pirámide.
- Vallejo, M. A. (2016). *Manual de terapia de conducta* (Vols. 1 y 2). Dykinson.
- Pérez, M., Fernández, J. R. Fernández, C. y Amigo, I. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I: adultos*. Pirámide.
- Munilla, E. (2018). *Clínica I. Preparación Examen PIR*. Truylol.
- Sosa, C. D. y Capafóns J. I. (2014). Fobia Específica. En V.E. Caballo, I.C. Salazar y J. A. Carroble (eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 161-180). Pirámide.
- Caballo, V. E., Salazar, I. C, García-López, L. J., Irurtia, M. J. y Arias, B. (2014). Trastorno de Ansiedad Social: Fobia Social: características clínicas y diagnósticas. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp.183-211). Pirámide.
- García-Palacios, A., Botella, C., Osmá, J. y Baños, R. M. (2014). Trastorno de Pánico y Agorafobia. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (Eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 218-240). Pirámide.
- Cruzado, J. A. (2014). Trastorno Obsesivo –Compulsivo y trastornos relacionados. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 246-284). Pirámide.
- Echeburúa, E., De Corral, P. y Amor, P. J. (2014). Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 290-309). Pirámide.
- Montorio, I., Izal, M y Cabrera, I. (2014). Trastorno de Ansiedad generalizada. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (Eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. 2ª Edición (2ª ed., pp. 314-332). Pirámide.
- Carroble, J. A. (2014). Trastornos depresivos. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 339-368). Pirámide.
- Sevillá, J., Pastor, C. y Ruiz, L. (2014). Trastorno bipolar y trastornos relacionados. En V. E. Caballo, I. C. Salazar y J. A. Carroble (Eds.), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos* (2ª ed., pp. 369-394). Pirámide.

Otros recursos

- Asociación Americana de Psiquiatría (2001). *DSM-IV-TR: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. (4ª ed., text rev.). Asociación Americana de Psiquiatría.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *DSM-5: Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. (5ª ed.). Asociación Americana de Psiquiatría.

- Asociación Americana de Psiquiatría (2022). *DSM-5-TR Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. (5ª ed., text rev.). Asociación Americana de Psiquiatría.
- Organización Mundial de la Salud (1992). *CIE-10. Décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico*. (10ª ed.). Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud (2022). *CIE-11. Undécima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades. Trastornos Mentales y del Comportamiento. Descripciones Clínicas y pautas para el Diagnóstico*. (11ª ed.). Organización Mundial de la Salud.
- Caballo, V. E., Salazar, I.C. y Carroble J.A. (2014), *Manual de Psicopatología y Trastornos Psicológicos*. Pirámide.